POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2010, "SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES PARA EL DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES".

INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

1- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de mayo del año dos mil diez, siendo las 16:30 horas, se reúne el Comité de Evaluación conformado para la **Contratación Directa Nº 08/2010, Servicio de Transporte de Caudales para el Dpto. de Identificaciones.",** a fin de determinar si las ofertas se ajustan a las condiciones del procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos: Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa. Anexo 2. Formulario de presentación de oferta. Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago. Además que dichas ofertas sean técnica y económicamente solventes y convenientes a los intereses de la Policía Nacional y al Estado Paraguayo.

2- APERTURA DE OFERTAS

Habiéndose realizado la presentación de las ofertas el día cinco del mes de mayo del año en curso se procedió a la Apertura de las siguientes ofertas siendo las 10:10 horas, con participación de la empresa PROSEGUR Paraguay S.A., siendo el monto total y máximo de la oferta la suma de **G. 80.000.000.-** (Guaraníes ochenta millones) y el precio unitario **G. 254.354.-** (Guaraníes doscientos cincuenta y cuatro mil trescientos cincuenta y cuatro), se considera un mínimo y se facturará por el transporte de hasta G.165.164.935.- al excedente de esta cifra se aplicará el milaje d (1.54%o).

3- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenido en el Artículo 61 del Decreto N° 21909 Reglamentaria de la Ley de Contrataciones Públicas, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitadas en la Carta de Invitación, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria, analizando cada oferta en forma individual.

3.1 ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES Y NO SUSTANCIALES

En el examen de los documentos solicitados en la Carta de Invitación, primeramente se verifica los documentos sustanciales y posteriormente los no sustanciales. Se verifica que las firmas cumplen con los documentos sustanciales y no sustanciales requeridos en la Carta Invitación.

4- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La Convocante constituye un "Comité de Evaluación" para la calificación de las propuestas presentadas de la siguiente manera: Comisario Principal MCP. **Tiburcio Abundio Martínez**, Director Interino de la Dirección Administrativa - Responsable Unidad Operativa de Contratación; Comisario DEJAP. **Pedro Joel Florentín**, Jefe de la División Presupuesto; Comisario DEJAP. **Humberto Ayala**, Tesorero del Programa 2.5.0 Servicio de Identificación de Personas; Subcomisario DEAAP. **José Benjamín Segovia Cáceres**, Jefe de la Secretaría Permanente Unidad Operativa de Contratación; Subcomisario INTD. **María Concepción Morales**, Jefa de la División Contabilidad. El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe, que servirá como base para la adjudicación de la Contratación Directa. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo y de modo a facilitar el análisis se decide colorear en verde la oferta más baja y la que reúne las Especificaciones Técnicas; según se expone en el **Cuadro Comparativo de Ofertas por Orden de Presentación y con el Precio más bajo.**

Item	Código	Especificaciones Técnicas	Cant.	U. M.	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total Mínimo	Precio total Mínimo
1	84121806-001	Servicio de transporte de caudales y/o valores	1	días	Evento	Prosegur	Paraguaya	254.364	40.000.000	80.000.000
		TOTAL								**80.000.000**

4.1. CRITERIOS TÉCNICOS MÍNIMOS

Estos criterios especificarán el nivel técnico mínimo que deban reunir los servicios para cumplir con lo solicitado en la Planilla de Especificaciones Técnicas. La firma calificada presenta su oferta conforme a las descripciones técnicas solicitadas y se concluye que cumple con los servicios requeridos en las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación.

Prosiguiendo con el análisis se procede a verificar además:

4.2. DOCUMENTOS LEGALES. Sistema de Evaluación "Cumple" o "No".
La empresa calificada cumple con la documentación respaldatoria exigida en la Carta de Invitación.

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

4.3. HABILITACIÓN EN EL RUBRO OFERTADO:
Para determinar la habilitación en el rubro ofertado se tendrá en cuenta la matrícula de comerciante y el formulario de *inscripción y/o modificaciones de rubro. Constatándose que la firma calificada cumple con lo solicitado.*

5. ADJUDICACIÓN
Este Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación a objeto de adjudicar a la oferta más conveniente y confiable para la Policía Nacional, por lo que recomienda adjudicar por empresa y por el total a la firma **PROSEGUR PARAGUAY S.A.**, que reúne las especificaciones técnicas solicitadas con el precio mas bajo; por el monto total y máximo de **G. 80.000.000**.- (Guaraníes ochenta millones); según el siguiente detalle:

Ítem	Código	Especificaciones Técnicas	Cant.	U. M.	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total Mínimo	Precio total Mínimo
1	84121806-001	Servicio de transporte de caudales y/o valores	1	días	Evento	Prosegur	Paraguaya	254.364	40.000.000	80.000.000
		TOTAL								**80.000.000**

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el informe, siendo las 17:10 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contratación.-------

Subcrio. INTD. **MARÍA C. MORALES**
Jefa
División Contabilidad

Subcrio. DEAAP. **JOSÉ B. SEGOVIA C.**
Jefe
Secretaría UOC

Crio. DEJAP. **PEDRO JOEL FLORENTÍN**
Jefe
División Presupuesto

Crio. DEJAP. **HUMBERTO AYALA D.**
Tesorero
Programa 2.5.0 Servicio de Identificación de Personas

Crio. Pral MCP. Abog. **TIBURCIO A. MARTÍNEZ**
Director Interino - Dirección Administrativa
Responsable UOC

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA Nº 26/2010

DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2010, SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES PARA EL DPTO. DE IDENTIFICACIONES".

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cinco del mes de mayo del año dos mil diez, siendo las 10:10 horas, en el Salón de Actos de la Comandancia de la Policía Nacional, se realiza el Acto de Apertura de Sobres Ofertas del llamado a **Contratación Directa Nº 08/2010, SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES PARA EL DPTO. DE IDENTIFICACIONES",** con participación de la empresa PROSEGUR Paraguay S.A..

El monto total y máximo de la oferta asciende a la suma de **G. 80.000.000.-** (Guaraníes ochenta millones) y el precio unitario **G. 254.354.-** (Guaraníes doscientos cincuenta y cuatro mil trescientos cincuenta y cuatro), se considera un mínimo y se facturará por el transporte de hasta G.165.164.935.- al excedente de esta cifra se aplicará el milaje d (1.54%o).

Sin otro punto que tratar se da por terminado el Acto siendo las 10:25 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman el responsable de la Unidad Operativa de Contratación, los miembros del Comité de Evaluación y los representantes de las firmas oferentes, en un ejemplar.-

Subcrio. INTD. **MARÍA C. MORALES**
Jefa
División Contabilidad

Subcrio. DEAAP. **JOSÉ B. SEGOVIA C.**
Jefe
Secretaría UOC

Crio. DEJAP. **PEDRO JOEL FLORENTÍN**
Jefe
División Presupuesto

Crio. DEJAP. **HUMBERTO AYALA D.**
Tesorero
Programa 2.5.0 Servicio de Identificación de Personas

Crio. Pral MCP. Abog. **TIBURCIO A. MARTÍNEZ**
Director Interino - Dirección Administrativa
Responsable UOC